

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**15843** *Resolución de 30 de septiembre de 2010, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Economía del Turismo y Medio Ambiente.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, una vez obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 30 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, previo informe positivo de la Agencia Nacional de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros, de 4 de septiembre de 2009 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre de 2009 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 22 de septiembre de 2009), este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Economía del Turismo y Medio Ambiente.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Palma, 30 de septiembre de 2010.–La Rectora, Montserrat Casas Ametller.

## ANEXO

**Plan de estudios correspondiente al título de Máster Universitario en Economía del Turismo y Medio Ambiente por la Universidad de les Illes Balears**

*Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas*

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias .....	45
Optativas .....	5
Trabajo fin de máster .....	10
<b>Total .....</b>	<b>60</b>

## Estructura del plan de estudios

Módulo	Materia	Carácter	ECTS	Curso	Organización temporal
Métodos cuantitativos y fundamentos de análisis para la economía del turismo y del medioambiente.	Matemática y Estadística para la economía.	Obligatoria.	2	1	Semestral.
	Economía avanzada.	Obligatoria.	4	1	Semestral.
	Econometría.	Obligatoria.	4	1	Semestral.

Módulo	Materia	Carácter	ECTS	Curso	Organización temporal
Economía del turismo.	Economía del turismo.	Obligatoria.	3	1	Semestral.
	Modelización de la demanda turística.	Obligatoria.	4	1	Semestral.
	Análisis turístico orientado a la empresas.	Obligatoria.	3	1	Semestral.
	Modelización del impacto turístico en la economía.	Obligatoria.	4	1	Semestral.
	Política Turística.	Obligatoria.	3	1	Semestral.
	Economía internacional, crecimiento y turismo.	Obligatoria.	3	1	Semestral.
Economía del Medio Ambiente.	Economía del medioambiente.	Obligatoria.	3	1	Semestral.
	Metodologías de valoración económica.	Obligatoria.	4	1	Semestral.
	Evaluación de proyectos.	Obligatoria.	4	1	Semestral.
	Herramientas de política ambiental.	Obligatoria.	4	1	Semestral.
Asignaturas opcionales.	Economía del Transporte.	Optativa.	2	1	Semestral.
	Seminarios del Máster en Economía del Turismo y del Medio Ambiente.	Optativa.	1	1	Semestral.
	Turismo en Países en vías de Desarrollo.	Optativa.	2	1	Semestral.
	Desarrollo turístico e Impacto Social y Cultural.	Obligatoria.	2	1	Semestral.
Trabajo de fin de Máster.	Trabajo de Fin de Máster.	Obligatoria.	10	1	Semestral.